

EXPTE. D-



2342 - 11-12

**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo las Jornadas sobre Juventud y Derechos Humanos y la muestra fotográfica Puente de la Memoria organizadas por la Agencia de noticias de la República Argentina TELAM a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires del 16 al 30 de septiembre de 2.011.

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputación Prov. de Bs. Ae.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



FUNDAMENTOS

La República Argentina se ha instituido en un verdadero paradigma en lo que respecta al juzgamiento de crímenes de lesa humanidad cometidos bajo un régimen de terrorismo de estado.

Dentro de los miles de víctimas de esa inconcebible represión iniciada el 24 de marzo de 1.976 se encuentran más de un centenar de periodistas y escritores desaparecidos; por tal razón y en homenaje a quienes legaron su vida a la labor periodística pero también a una comunidad entera que asumió con intrepidez y constancia la misión de realizar plenamente la justicia sin espíritu de revancha es que se organizan estas jornadas y una muestra fotográfica para que toda la ciudadanía conozca y valore la labor desarrollada por nuestros compatriotas en busca de un país mejor para todos y que genere inclusión para todos.

Es importante que desde esta Honorable Cámara se le de impulso y apoyo a estos encuentros organizados por distintos sujetos de la sociedad ya que son un vehículo en la búsqueda de la verdad y de la recuperación de la memoria histórica de nuestra sociedad.

Es por estos fundamentos que solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.